



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Lengua gallega

Asignatura	Lengua gallega			
Código	P02G120V01404			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Acuña Trabazo, Ana			
Profesorado	Acuña Trabazo, Ana			
Correo-e	ganime@uvigo.es			
Web				

**Descripción general** La especialidad de Grado en Educación Primaria exige que el futuro docente posea, además de una amplia formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio cabal de la herramienta básica e imprescindible en la comunicación: la lengua. Tal competencia es condición sine qua non para la transmisión de conocimientos y para formar los discentes de una manera integral. Y tres son las destrezas que los profesores deben perfeccionar en las aulas para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje de esta materia: la capacidad lectora (comprensión, ritmo, dicción), la expresión oral (corrección, claridad, fluidez) y la expresión escrita (corrección, cohesión, propiedad). El futuro maestro de Educación Primaria deberá, por lo tanto, adquirir un nivel adecuado de lengua gallega que le permita el dominio de las destrezas arriba señaladas (lectura expresiva, expresión oral y expresión escrita) para llevar a cabo una triple tarea: utilizar la lengua gallega como lengua normal en la enseñanza, servir de modelo de corrección lingüística a sus alumnos y detectar y corregir los errores que estos puedan cometer en la lengua oral y en la escritura.

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
C43	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
C46	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente
C48	Fomentar la lectura y animar a escribir
C50	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D7	Resolución de problemas
D9	Trabajo en equipo
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	Compromiso ético
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.			C43	D1 D3
Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en gallego.			C46 C48 C50	D1 D2 D3 D12 D14 D17 D18
Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escritura para mejorar las competencias orales y escrituras y, especialmente, para mejorar la redacción de textos académicos.	A1 A2 A3 A4	B2 B4 B5 B6	C46 C48	D1 D2 D3 D9 D14 D15 D17 D18
Conocer la fonética y la ortografía de la lengua gallega.	A1 A3 A4 A5	B4	C46	D3
Conocer la gramática de la lengua gallega.	A1 A2 A3 A4 A5		C46	D1 D3 D13
Conocer los diferentes registros y usos de la lengua gallega.	A1 A2 A3		C46 C50	D3
Comprender las reglas de formación de palabras por las que la lengua gallega enriquece su vocabulario por vía interna.	A2 A3 A4 A5		C46	D1 D3 D7
Conocer y utilizar adecuadamente un léxico suficiente para expresarse con precisión en la exposición oral y en la redacción de textos.	A1 A2 A3 A4 A5		C46	D3 D4 D7 D11 D12 D13

### Contenidos

Tema	
Fonética y ortografía	El uso de las grafías y el sistema fonético gallego. La acentuación gráfica. Palabras de ortografía dudosa. Los signos de puntuación.
Gramática	Sustantivo y adjetivo. Artículo. Pronombre personal. Demostrativo. Posesivo. Indefinidos y numerales. Relativos, interrogativos y exclamativos. El adverbio. El verbo. El infinitivo conjugado. Las perífrases verbales. Los elementos de relación: preposiciones y conjunciones. La sintaxis oracional. Concordancia nominal y correlación verbal. La construcción de la oración.
Léxico y formación de palabras	Palabras patrimoniales, semicultismos y cultismos. Grupos consonánticos. Sufijos y terminaciones. Familias léxicas irregulares. Interferencias léxicas. Neologismos. La precisión léxica: selección del léxico, incorrecciones comunes, tópicos y abusos. Procesos de formación de palabras y morfología léxica. Derivación: prefijación y sufijación. Parasíntesis. Composición. Otros procedimientos.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	7	20	27
Resolución de problemas	15	15	30
Presentación	7	10	17
Actividades introductorias	1	3	4
Lección magistral	20	48	68
Examen de preguntas de desarrollo	2	2	4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Elaboración de un trabajo (texto escrito, estudio dialectológico o análisis de cualquier aspecto relacionado con el programa).
Resolución de problemas	Ejercicios relacionados con el temario de la materia.
Presentación	Exposición oral del trabajo elaborado.
Actividades introductorias	Presentación del sistema de trabajo que debe interiorizar el alumnado para conseguir unos buenos resultados. Evaluación inicial mediante un modelo de examen.
Lección magistral	Desarrollo del programa de la materia, con especial atención a la gramática del idioma.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda sobre las actividades programadas. Orientaciones sobre la elaboración de un trabajo escrito. Indicaciones sobre la exposición oral del trabajo realizado. Atención presencial, durante el horario de atención, en el despacho 124.
Trabajo tutelado	Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda sobre las actividades programadas. Orientaciones sobre la elaboración de un trabajo escrito. Indicaciones sobre la exposición oral del trabajo realizado. Atención presencial, durante el horario de atención, en el despacho 124.

Resolución de problemas	Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda sobre las actividades programadas. Orientaciones sobre la elaboración de un trabajo escrito. Indicaciones sobre la exposición oral del trabajo realizado. Atención presencial, durante el horario de atención, en el despacho 124.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Elaboración de un trabajo (texto escrito, estudio dialectológico o análisis de cualquier aspecto relacionado con el programa).	20	A1 A2 A3 A4 A5	B4	C46 C48 C50	D1 D2 D3 D7 D12 D14 D17 D18
Resolución de problemas	Ejercicios relacionados con el temario de la materia.	20	A1 A2 A3 A4 A5		C43 C46 C48 C50	D1 D2 D3 D7 D12 D14 D17 D18
Examen de preguntas de desarrollo	Examen	60	A2 A3 A4	B4	C46 C48	D1 D2 D3 D7 D14

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Modelo A: El alumnado que asista regularmente a clase para poder presentarse al examen, tendrá que superar antes los ejercicios de las clases B y el trabajo de las clases C. Para aprobar la materia hay que superar el trabajo, los ejercicios y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas de B y C.

Modelo B: El alumnado que no asista regularmente a la clase, para poder presentarse al examen, tendrá que entregar dos semanas antes de la fecha oficial, y como requisito, los ejercicios de las clases B y un trabajo equivalente al de las clases C. Estos trabajos solo contarán como requisito para poder presentarse al examen.

En la segunda convocatoria se procederá al mismo sistema de evaluación.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

- Álvarez, R., Monteagudo, H. e Regueira, X. L., **Gramática galega**, Xerais, 1986  
 Álvarez, R. e Xove, X., **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002  
 Feixóo Cid, X., **Gramática da lingua galega. Síntese práctica**, Xerais, 2004  
 Freixeiro Mato, X. R., **Gramática da lingua galega. I, II**, A Nosa Terra, 2002-2006  
 Granxa González, X. A. e Méndez Álvarez, M. X., **Manual de lingua galega I e III**, Xerais, 2002  
 ILG/RAG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, ILG/RAG, 2004

#### Bibliografía Complementaria

- Dosil, B., **Escrita doada. Consellos para redactar ben**, Xerais, 2015  
 Hermida, C., **Gramática práctica (morfosintaxe)**, Sotelo Blanco, 2004  
 Méndez Álvarez, M<sup>a</sup>. X., **Ortografía da lingua galega**, Xerais, 2004  
 Pena, X. R. e Rosales, M., **Manual e exercicios de galego urxente**, Xerais, 2006  
 Regueira, X. L., **Os sons da lingua**, Xerais, 1998  
 Muñoz Súa, B., **Claro e seguido. 1, 2, 3, 4**, Xerais, 2004

### Recomendaciones

### Otros comentarios

La ficha personal con los datos y la fotografía debe entregarse en las dos primeras semanas de clase.

---